



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 25 JUN 2013

Expte. N° 71/13

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado a RECTORADO por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); y

**CONSIDERANDO:**

QUE el mismo fue otorgado con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, para atender gastos de protocolo y ceremonial con motivo del Acto de Asunción del Señor Rector y del Señor Vicerrector de esta Universidad.

QUE se adjuntan los comprobantes debidamente conformados por la suma total de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE (\$ 1.415,00), dejándose constancia de la devolución en la TESORERÍA GENERAL de la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 3.585,00).

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS realizó el control de la documentación y el registro en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la suma total de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE (\$ 1.415,00), con motivo del Acto de Asunción del Señor Rector y del Señor Vicerrector de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados dichos gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2013:

- |   |           |
|---|-----------|
| • A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.2.1.1.0000.1.21.3.4. | \$ 345,00 |
| • A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.2.3.4.0000.1.21.3.4. | \$ 590,00 |
| • A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.3.9.1.0000.1.21.3.4. | \$ 480,00 |

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA